

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE
INGPROYELEC CIA. LTDA.**

En la ciudad de La Troncal el día 15 de mayo de 2020, siendo las 10:30am en las instalaciones de la compañía INGPROYELEC, ubicado en las calles Av. 24 de mayo y El Maestro, se reúnen los siguientes accionistas:

- SRA ING. MARIA JOSE CARVAJAL TOLEDO como propietaria del 35 por ciento de acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
- SR. ISMAEL CUEVAS TORRES como propietario del 35 por ciento de acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Preside la sesión como Presidente AD-HOC de esta Junta el señor Ismael Cuevas Torres y como secretaria la Ingenera María José Carvajal en su calidad de gerente general de la compañía. Quién al constatar que se encuentran presentes los accionistas de la compañía, elabora la lista de asistentes. Amparados por los que percibe el Artículo 238 de La Ley de Compañías los presentes deciden por unanimidad constituirse y celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas, quienes acuerdan conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe del gerente general de la compañía por el ejercicio económico del año 2019.
2. Conocer y aprobar el informe del comisario sobre los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2019.
3. Conocer y aprobar el balance general y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2019.
4. Conocer y aprobar el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
5. Destinar nuevas estrategias y medidas para el nuevo ejercicio económico del año 2020.

Inmediatamente la Junta pasa a tratar sobre el primer punto del orden del día, para lo cual el Presidente AD-HOC de la Junta Señor Ismael Cuevas Torres, concede la palabra a la secretaria de la compañía, quien procede a dar lectura a su informe, sobre las actividades de la compañía por el ejercicio económico del año 2019. Una vez que fue leído dicho informe presentado por el Gerente General sobre las actividades de la compañía por el ejercicio económico del año 2019, la Junta general de Accionistas RESUELVE aprobarlo por unanimidad.

A continuación, la Junta pasa a tratar sobre el segundo punto del orden del día punto seguido el presidente solicita a la secretaria se da lectura al informe del comisario la CPA Nancy por el ejercicio económico del año 2019. una vez que fue leído dicho informe, la Junta General de Accionistas resuelve aprobarlo por unanimidad.

A continuación, la junta pasada tratar sobre el tercer punto orden del día la Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad aprobar el Balance General y sus Anexos por el ejercicio económico correspondiente al año 2019.

A continuación, la junta pasa a tratar sobre el cuarto punto del orden del día la junta general de accionistas resuelve por unanimidad aprobar el estado de pérdidas y

ganancias por el ejercicio económico correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

A continuación, la Junta pasa a tratar sobre el quinto punto del orden del día la Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad tomar nuevas estrategias y medidas para el año en curso.

No existiendo otro punto que tratar el Presidente AD-HOC, concede un receso a fin de elaborar y luego dar lectura al acta. Luego de lo cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna, siendo las 12 horas 50 minutos el presidente AD-HOC, declara terminada la junta general de accionistas y dispone que los concurrentes firmen el acta para su validez, como en efecto la firman como constancia de su aprobación el orden del día.


CUEVAS TORRES ISMAEL
ACCIONISTA
PRESIDENTE AD-HOC


CARVAJAL TOLEDO MARIA JOSE
ACCIONISTA
GERENTE GENERAL